

# EL GUIRIGAY.

## PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estamperia de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle de los Remedios, núm. 10 cuarto principal. Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no escediendo de seis, gratis para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

### ADVERTENCIA.

La redaccion y oficina de este periódico se han trasladado á la calle de los Remedios, núm. 10, cuarto principal de la izquierda, frente el derribo de la Merced.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

#### FRANCIA.

PARIS 19 de marzo. M. Humann llegó ayer por la tarde á Paris. La primera entrevista del par con el rey y con sus futuros colegas no podia allanar todas las dificultades. Ademas M. Dufaure que habia dado autorizacion para que se usase de su nombre, como se ha hecho, llegará hoy también á la capital. Se espera que la presencia de todos los miembros del ministerio facilitará la organizacion del ministerio en el dia de hoy. El público no tendrá que lamentar la prolongacion de esta crisis si el ministerio presidido por el mariscal Soult ha resuelto, antes de constituirse, las cuestiones que todas las combinaciones anteriores dejaban todavia por resolver despues de la publicacion oficial de los nombramientos en el *Moniteur*.

Asi que este es el primer ejemplo dado al pais de un ministerio que se constituye públicamente, sin misterio, sin intrigas, y si solo por medio de la discusion. Se ha escogido al mariscal para presidir el gabinete, como el mas á propósito para conciliar los partidos, y si bien mas tarde se ha intentado hacerle aceptar algunas personas para colegas suyos, justo es decir que no se ha persistido en ello.

El mariscal á su vez ha hecho lo que debia, dirigiéndose directamente á los gefes de la nue-

### CENCERRADA.

(Remitido.)

Amigo Ibrahim: tu que desde luego no tienes temor á ninguna clase de poder, tomas á tu cargo la penosa aunque honrada y loable mision de denunciar á tu patria los hechos con que sus malos hijos la profanan, oye mi voz y aplica tu látigo al que por su culpa consiente la desgracia de un infeliz que no ha cometido otro delito que ser un verdadero liberal, delito hoy reputado por de alta traicion. En la dura prision que se encuentra este desgraciado, solo un alivio puede suministrarle mi amistad y es el de dirigirme á ti contándote su desgracia agotados ya los remedios legales de impedirle. El pueblo de Colmenar Viejo abraza en su seno un corto número de decidi-

va mayoría, é invitándoles á concertarse entre sí antes de entenderse con él. Estos han manifestado en general el mas laudable espíritu de conciliacion; pero estas disposiciones tenian por límite necesario los principios y las circunstancias. El concierto que reinaba entre las voluntades no podía reinar tan completamente en los hechos.

—El conde de Clarendon, embajador de Inglaterra en la corte de España llegó á Paris procedente de Madrid el dia 17 del corriente.

#### SUIZA.

El canton director de la Suiza desgarrado por dos facciones religiosas, va á verse tal vez obligado á invocar la intervencion federal. Bien se ha podido preveer que llegaría el caso de ser anulado el vorort por la confederacion. Aunque no se ha presentado un caso semejante desde la restauracion, y que no está previsto por el pacto de 1815, es de presumir que los cantones estarian de acuerdo en trasladar el directorio de Zurich á Berna. Sin embargo, el partido de Zurich continúa desplegando tanta energía como moderacion en su resistencia al partido puritano, habiéndose antes asegurado el apoyo de los otros seis cantones que firmaron el concordato de garantia mútua en 1832. Algunos cuerpos de milicias de Argovia y de Saint-Gall estan prontos á marchar en su auxilio si llegase á turbarse seriamente el orden á consecuencia de esta disputa eclesiástica.

#### BELGICA.

BRUSELAS 17 de marzo. Acaba de celebrarse el funeral de M. Bekaert, el diputado que murió repentinamente en la cámara en la penúltima sesion. A las doce y media del dia la comitiva fúnebre ha salido del palacio de la Nacion precedida y seguida de varios destacamentos de las tropas de la guarnicion, los cuales han hecho una descarga de fusilería al tiempo de colocar el cadáver en el carro mor-

torio. Detras de este, seguian unos cuarenta coches ocupados por los colegas del difunto, por los amigos de su familia y por varios empleados de palacio y altos funcionarios del estado. La lluvia que no ha cesado en todo el dia ha privado al pueblo de acompañar á la comitiva. La iglesia estaba llena de amigos de M. Bekaert. Concluida la ceremonia, el cadáver ha sido conducido al cementerio de Laken adonde lo han acompañado casi todos los diputados.

#### PORTUGAL.

LISBOA 21 de marzo. El ministerio no da señal de vida; los doctrinarios casi han desaparecido de la escena política, y no obstante no se ha decidido todavia quiénes serán los encargados de dirigir los negocios del estado. Este retardo de la organizacion ministerial ha causado no cortos embarazos, y las conferencias lejos de presentar aspecto de arreglo y conclusion, cada vez ofrecen mas complicaciones, hijas de los diferentes arbitrios que cada uno propone. Como parece que hay tiempo para largas discusiones, cada cual se esfuerza para favorecer á su partido, mientras que los impasibles ministros aferrados en sus poltronas, contemplan con aparente indiferencia todo lo que pasa.

Entretanto las cortes estan para acabar, pues el 4 de abril concluye el plazo de la legislatura ordinaria; y no se han discutido ni los presupuestos, ni las leyes de hacienda, ni las medidas administrativas y judiciales que reclama el bien del pais; la indecision de la suerte del ministerio influye notablemente en la paralización de estos trabajos; ¿por qué, pues, no emplean los señores diputados todo su celo y esfuerzos en destruir un statu quo tan perjudicial á los intereses de sus constituyentes?

¿Qué se espera para despedir á la administracion actual? ¿El desenlace de la injuriosa revelacion del señor conde de Bomfim que hace pocos dias declaró en las cortes que teni-

dos liberales, y entre estos se encuentra un virtuoso sacerdote que es querido del pueblo en general, y cumple debidamente con las obligaciones de su ministerio. La envidia que siempre preside por desgracia nuestra en todos los puntos sociales, y lo que es mas, el carlismo que tan entronizado esta en este pueblo, ha conseguido eliminar de allí á uno de los pocos servidores que en el cuenta la libertad, el presbítero don Antero Lopez: vivia por circunstancias particulares y de intereses de familia con su criada, era rector del colegio de latinidad de aquella villa, y poco despues se resistió á la entrega de las llaves de aquel establecimiento á otro sacerdote llamado don Cipriano Gonzalez de mala opinion política y que estaba allí al abrigo de su destierro. Con esto se fulminó contra él por el pa-

tron de la memoria del colegio, una denuncia, una denuncia ante el tribunal eclesiástico de Alcalá, dando por supuesto que escandalizaba con su criada. Le proveyó auto para su presentacion ante el referido tribunal y marchó con el promotor fiscal y manifestó este al tribunal la calumnia, ofreciéndose á probar con todo el vecindario la falsedad de la calumnia. El denunciador no insistió en su denuncia y pareció haberse concluido, puesto que de acuerdo con el tribunal se volvió al pueblo con otros sacerdotes que tambien fueron llamados con él á Alcalá, por haber cantado patrióticas, delito de lesa magestad, y mas en unos sacerdotes, y creyó que con la energia del promotor que habló claramente al tribunal sobre ambos hechos, se finalizaria todo. Pero al poco tiempo mandó el tribu-

en la mano el hilo de cierta conspiración miguelista? Desengañense los señores ministros que ya no producen efecto farsas como la del 24 de junio, aun cuando se valgan del nombre de los miguelistas para meter miedo á los incautos.

## CRONICA NACIONAL.

**BARCELONA 19 de marzo.** Conforme dije á vds. en mi última, ni la clase mas sencilla, á pesar de las provocaciones de los furibundos jovellanistas, ha querido prestarse á bullanguear, y en vano buscaban como por gracia quien saliera á la calle á dar un viva al baron; los instigadores han puesto el sello á su descredito é infamia, y dado testimonio de quiénes fueron los verdaderos bullangueros en acontecimientos anteriores: los mismos que en 37 figuraron en la junta magna de Atarazanas, los que acordaron la separacion del ayuntamiento y el desarme de la Milicia, han sido ahora los que en su club, en las juntas con la diputacion y con secciones del ayuntamiento siervo, han sostenido y sostenido el principio de resistencia por todos medios contra las disposiciones que emanan del gobierno de S. M.; llegando al extremo de haberse escapado á un hipócrita del bando en una de las reuniones que solo la resistencia abierta podia salvar al partido, y que en todo trance no nos hallamos muy lejos de Berga: ved ahí las doctrinas de los de la paz, orden y justicia. La poblacion ha estado y continúa tranquila, á pesar de tanto descaro y desfachatez de parte de los que provocan á la rebeldia, y á pesar de que aseguran sin rebozo que han tomado ya su partido, que no se permitirá la entrada en la plaza á Rodil ni á otro alguno que venga en relevo de Meer, que ellos mandan aqui y el gobierno en la corte. Han acordado tambien que en el caso de presentarse Rodil ú otro para encargarse del mando saldrá una comision de las impopulares corporaciones á manifestarle que la ciudad está agitada y que seria perjudicial su presencia. ¡Impostura! Ni un solo hombre de bien de los de su partido apoya semejante modo de proceder.

Mire el gobierno lo que hace; proceda con toda energía, ó de lo contrario sobre ser excedido de todos los catalanes, puede que tambien le alcance la muerte que á tantos liberales como estamos bajo el férreo cetro de un déspota inhumano y de una vil pandilla.

**IDEM 20.** En mi última manifesté á vds. el estado de crisis en que se hallaba este gran pueblo dirigido por una porcion de frenéticos y mandado por el segundo cabo Breton, y como habian llevado las cosas tan al extremo para escitar los ánimos de los proletarios, llamándoles la atencion hácia la falta de trabajo, que de un momento á otro iba á cesar si no se pronunciaba por la conservacion de su caudillo; hubo tal acierto de parte de algunas buenas intenciones, que la noche del viernes al sábado

nal que fuese conducido con dos vecinos honrados, y se les recogiesen todas las licencias, con embargo general de bienes. Esta providencia dada tan ligera como ilegalmente le sorprendió á Lopez y ocurrió en esta corte al señor arzobispo, y con una esposicion clara y justificada, pidió se le remitiesen las diligencias originales, para que conociera su eminentísima el verdadero objeto de este modo de proceder; pero si bien creyó hallar proteccion en su eminencia, solo ha servido para probar el corriente decreto de *siga sus trámites*, y con el haberse sepultado á Lopez en la carcel eclesiástica habiendo tenido atrevimiento sus jueces de insultarle por la queja dada al señor arzobispo, diciéndole que ella bastaba para que

último 16, mandaron esparcir por varios puntos un anónimo, de que he podido conseguir, no sin gran trabajo, el adjunto ejemplar.

La oportunidad de su repartimiento, cabalmente en el mismo dia que los fabricantes al intento debian despachar sus obreros, y la originalidad del escrito, ha causado el maravilloso efecto de que todo el mundo se ha mantenido tranquilo, dejando á estos hombres furiosos de rabia habiéndoles frustrado el golpe.

El domingo se pasó sin novedad, cuando contaba con el pronunciamiento, contentándose ahora con meditar la manera de impedir la llegada de Rodil ó de cualquier otro que no sea su baron.

(D. Eco.)

**SIRUELA 20 de marzo.** En esta se presentan á indulto algunos facciosos, y por ellos sabemos que en el centro de esta provincia é inmediatas hay bastantes ocultos porque nuestras tropas los persiguen; no tienen paso para Aragon, y no quieren reunirse con estas partidas de ladrones (que no se los conoce por otra cosa.) Asegúrase que entre los escondidos se hallan los Cuestas, Hurtado y su teniente llamado Chiscano, muy travieso. Dicen que este se está armando en Guadalupe.

**SAN SEBASTIAN 21 de marzo.** Por noticias recibidas de lo interior de la provincia se sabe que aunque el pretendiente se proponia trasladar sus reales á Durango lo habia suspendido á consecuencia de un extraordinario que antes de anoche recibió de Maroto diciéndole que por ahora continuase en Tolosa como lo hace. La misma noche circuló tambien en aquella villa la noticia de que Maroto con las tropas de su mando pasaba á la misma y á Villafranca y pueblos inmediatos; lo que produjo mucha alarma en el vecindario como sucede siempre que hay noticia de la aproximacion de este caudillo.

**MALAGA 22 de marzo.** Varios ladrones que hay encubiertos en el partido de Coin, y algunos de ellos indultados, en la semana pasada han pegado fuego á un almiar de F. Cantos, labrador y vecino de Cúin, que labra un cortijo en el rio de Jadala, término de Albaurin el Grande, en venganza de que habiéndole pedido una cantidad no se le remitió; y de lo mismo está amenazado un tal Maron, que labra otro cortijo inmediato.

Si estos hechos quedan impunes el resultado será que los labradores, ó tendrán que transigir con los pícaros, dándoles cuanto agencien y adquieran con su sudor, ó se verán precisados á encerrarse en los pueblos y dejar espuestas sus sementeras á que sean presa de las llamas, haciéndose cargo que no hay autoridades tutelares de la provincia; y que solo existen para exacciones y tributos de los pueblos.

— Los ministros de la corona no quieren recordar que estan al frente de un pueblo generoso regido por una constitucion. Ellos se van olvidando de que los gabinetes de los estados liberales nada pueden hacer sin la cooperacion de los representantes de la nacion.

le persiguieran, y que aunque habian recibido otras quejas del clero y de don Cipriano Gonzalez, á ninguna habian querido dar curso. Este modo de proceder indica una verdad, amigo Ibrahim, y es, que en España va siendo delito capital abrigar ideas liberales, y que los enemigos de la libertad ponen en planta los medios de estinguir á sus contrarios, que esto se tolera, y se callan y consienten abusos perjudiciales y escandalosos. Porque de otro modo, ¿qué tribunal admite una queja informal, ni qué jueces desoyen la comprobacion de la calumnia, comprobacion que emitió una persona que debía inspirar fe á aquellos á quienes se dirigia? ¿Ni qué jueces insultarian impunemente al acusado, ni le encer-

**CORDOBA 23 de marzo.** El correo de esa corte llegó á esta anoche á las nueve, y no se han entregado las cartas á los carteros hasta las ocho de la mañana de este dia. Se estraña esta tardanza, y no sabemos con qué objeto se tienen tantas horas detenidos; solo recibieron anoche las suyas los que tienen apartado; pero los que no podemos ó no queremos pagar esta contribucion á los oficiales de correos, tenemos que sufrir esta demora mal que nos pese. Parece que el oficial segundo don F. Martin Arnedo es la persona influyente en la oficina.

En la noche anterior unos cuantos soldados del escuadrón de caballería que nombran de Luchana, que parece iban con un cabo de patrulla, apalearon sin causa que se diga, á unos carabineros de hacienda pública, y quisieron hacer lo mismo con un oficial de nacionales.

Tambien se ha dicho hoy por la mañana que anoche pasaron 22 potros conducidos por valencianos y franceses con destino á las provincias de Valencia; se presume con fundamento que estos y otros 40 que han pasado anteriormente habrán sido comprados para el servicio de la faccion. Hubiera sido de desear que las autoridades á quienes pueda corresponder se hubiesen informado de la clase de personas que eran los especuladores, de los documentos que llevaban, así como tambien de si entre los potros iban algunos sujetos á la presente requisicion.

**LUMBIER 23 de marzo.** Ayer llegaron cangeados los patriotas de Sanguesa, que fueron hechos prisioneros en esa ciudad á principios de octubre, y algunos de ellos han padecido bastante en los depósitos con la enfermedad del tifus.

El ejército parece que se halla de Vitoria á Alcañad y en aptitud de operar, de modo que Leon sacó de Pamplona artillería gruesa, y todos convienen que se dirige contra el fuerte de San Gregorio, dos horas de Estella. Tomado este punto, es indispensable el de Santa Bárbara, y con ambos ya ocupan nuestras tropas una buena parte del mejor país que dominan ellos, y entonces los de Estella sentirán el adelanto de nuestras tropas.

El tercer batallón faccioso que permanece en Agoiz, ha sido relevado por el 12, y en reemplazo de su comandante que se nos pasó á Lerín, ha venido mandándolo Eraso, hijo mayor del general de ese nombre.

En estos dias, como el temporal ha sido fuerte de aguas y nieves, los rios han crecido bastante, y se halla toda la izquierda del Aragon libre de facciosos.

El cura de Petillas se halla preso en Tafalla, por ser causante de la sorpresa del oficial Vera, y como no es la primera que les ha proporcionado á la canalla, debemos esperar del activo virey que caiga sobre la cabeza del tal sacerdote la pena que merece su perfidia.

En Sanguesa se han hecho estos dias los inventarios á las familias facciosas y se les ha concedido un mes, ó para presentar sus hijos

rarian en una prision, habiendo ofrecido probar legalmente su inocencia? Y sobre todo; qué autoridad suprema no se hubiera informado ampliamente de aquello que se la esponia? Reflexiones sugieren estos hechos capaces de ponernos bajo la férula de don Joaquin ó en pagna con los vastos conocimientos de don Andresito. Pero yo solo trato de que se vea existe un preso sin causa, un tribunal inquisitorial, y tambien un amigo del procesado *ad libitum*, que se dirige á Clarete y aclara los hechos. Si logro volverle al seno de sus feligreses y á la sociedad escogida, pero pequeña, de sus amigos decididos, nadie mas feliz que tu amigo.—*El liberal verdadero.*

ó para el secuestro. En esta ciudad y Lumbier se cuentan muy cerca de 300 familias que tienen hijos ó parientes en la rebelion.

LEON 24 de marzo. Los 12 soldados y un sargento del escuadron franco de Castilla que fueron hechos prisioneros por la faccion del cabecilla Rey llegaron el 21 en libertad á Guardo, pero sin caballos ni armas, y muchos de ellos sin las prendas del vestuario. Rey y Escalera tomaron la direccion de las sierras de Cervera, huyendo de 50 caballos que de Palencia habian salido en su persecucion.

Los quintos de Asturias han empezado á pasar. Doscientos que pernoctaron aqui ayer salieron hoy por la tarde con direccion á su respectivo destino.

PALENCIA 26 de marzo. La faccion de Rey se retiró á Valderrible sabedora del movimiento del comandante de carabineros Carande. Este gefe, cuya actividad es imponderable se corrió desde Guardo á Cervera y logró aprehender dos facciosos con armas, equipo completo y caballos, en Villaoliva.

El rebelde Rey bajó ayer á Herrera, donde supo que una partida de infanteria de 20 hombres destacados desde Carrion para proteger el camino que llevaban los dignos diputados de esta provincia que pasan en comision á Santander y le salieron á la casa en Calahorra, se tirotearon con ella ignorándose el resultado. Los diputados con su escolta compuesta de 40 caballos del segundo escuadron franco de Castilla pernoctaban ayer en Osomo, y sabedores de esta ocurrencia salieron á las doce de la noche á la cabeza de la escolta sobre Calahorra á proteger la infanteria; tambien se ignora hasta ahora el resultado.

En direccion de Melgar de Fernamental marchaban 40 caballos malos de la dispersion de Balmaseda, que llevan la intencion de unirse á Rey. En su persecucion marcha el resto del escuadron franco, todo el de coraceros, y ademas una compañía de tiradores de infanteria sobre Carrion, para obrar donde convenga, esta noche ó mañana de madrugada. A las cuatro se tuvo la noticia, á las cinco y media ya estaban en marcha sobre el espresado punto, y á las doce deben haber arribado á aquella villa.

ZARAGOZA 27 de marzo. La division Ayerve permanece todavia en Muniesa esperando al general en gefe para emprender la toma de Segura.

Cabrera estuvo el dia 25 en Cortes, y al saber la poca pérdida de nuestras tropas en comparacion de la suya, quedó admirado y dijo que jamas habia visto pelear con tanto arrojo, al cual, añadió el cabecilla, que nadie era capaz de resistir. Este sigue por las inmediaciones de Segura y se espera recibirá pronto otro golpe.

A continuacion insertamos el siguiente estado de la pérdida que sufrieron nuestras tropas en aquel dia, y es el siguiente:

*Clases. Muertos. Heridos. Contusos.*

Gefes.	„	1.	1.
Oficiales.	1.	11.	„
Tropa.	18.	181.	42.
Caballos.	9.	23.	„

## EL GUIRIGAY.

Madrid 31 de marzo.

A las diez de la mañana de hoy un numeroso y escogido concurso ocupaba la capilla de San Isidro y esperaba con suma impaciencia la celebracion del solemne acto que no tuvo principio hasta las once. A esta hora se reunió el número competente de los jueces de hecho,

y despues de leído el artículo denunciado del dia 7 del que espira, pasó á sostener la denuncia el promotor fiscal don Regino Roales, lo que hizo tan debilmente, que en los cortos intervalos que estuvo S. S. en el uso de la palabra, le dió el público varias veces pruebas del poco aprecio con que le escuchaba.

En seguida tomó la palabra nuestro elocuente defensor el Sr. D. Luis Gonzalez Bravo, el que estuvo sumamente feliz en su dilatada improvisacion ó discurso, que duró mas de ora y media, obteniendo repetidas veces los aplausos de la digna y respetable concurrencia. No satisfecho con la esposicion de la defensa emitió y sostuvo proposiciones y doctrinas aun mas fuertes que el artículo en cuestion. Concluida se constituyó el jurado en secreta, y resultó la absolucion por nueve votos contra tres. En esta ocasion fue cuando acabó de conocerse la alegría general y la predileccion con que el pueblo español admite las doctrinas progresistas del Guirigay. A continuacion el señor juez presidente, D. Tomas Pacheco, dió el siguiente auto.

“En la villa de Madrid; á 31 de marzo de 1839, reunidos en el lugar de costumbre los jueces de hecho que suscriben, citados por el señor juez de primera instancia don Tomas Pacheco para calificar el artículo inserto en el periódico el Guirigay de 7 del corriente, que principia con el epigrafe de Cenceradas, en el párrafo 3.º “Las cortes” y concluye “á los mandatos de los actuales ministros” denunciado por el promotor fiscal don Regino Roales en concepto de sedicioso en primer grado, y despues de observar todas las formalidades prevenidas por la ley se procedió á la votacion, y resultó absuelto por nueve votos contra tres.—Manuel Ortiz.—José Lázaro.—José Vilar.—Antonio Sanchez de Ocaña.—Miguel Chaves.—Juan Francisco Laguna.—Manuel de las Heras.—Francisco de San Roman.—Francisco Lopez Nuñez.—Dámaso Cerragería.—Juan Bautista de Llano.—Joaquin Romero.

Las ocupaciones del jurado en el dia de ayer no nos han permitido escribir como tenemos de costumbre, para mañana lo haremos, esperando que por hoy nos disimularán nuestros suscritores.

Varios electores que han formado parte en la eleccion de regidores verificada ayer, á quienes nosotros damos las mayores gracias por su buen celo en favor de nuestro redactor el señor don Juan Bautista Alonso, nos han entregado para su publicacion el siguiente

## REMITIDO

Con motivo de haber cesado don Ambrosio de Eguiluz, don Juan Baeza, don Lorenzo García y don Manuel Arrazola en sus funciones de regidores del Escentísimo Ayuntamiento Constitucional de esta M. H., villa hubo reuniones ó juntas preparatorias de la mayor parte de electores para proponer candidatos que debieran reemplazarlos y escoger lo mejor.

En efecto, así se hizo en las noches del 29 y 30 del corriente mes en una de las salas de Ayuntamiento, y despues de haber presentado cada elector su lista ó propuesta, se puso á decision y quedaron para ser nombrados por mayoría de 24 votos don Juan Bautista Alonso, don José Diaz Gil, don Benito Vicens y don Justino de la Pera. De consiguiente no restaba mas que el acto solemne de la eleccion.

En este concepto era claro no habia que hacer otra cosa que dar los sufragios á los sugetos ya aprobados; pero la mala fe y falta de consecuencia que siempre abunda en estos juegos políticos, trabajó con una asiduidad y constancia sin ejemplo, á la sombra de los hombres de palabra y carácter (gracias á D. Marmerto Saez y señores Olavarieta, Carnicero, Gil de las Revillas y otros, que trataron de colocar en lugar del digno señor Alonso á D. Damaso Sancho Larrea, sugeto que no tuvo simpatías y se desechó en la noche anterior borrándose de la lista porque se dijo era dudoso en sus opiniones y se creía pertenecer al partido moderado:: Para esto se valieron de desacreditar al señor Alonso, suponiendo el señor Gil de las Revillas que si se le nombraba concejal se encendería la tea de la discordia entre los demas individuos de ayuntamiento. Sobre esto toca hablar solamente al ayuntamiento que necesita vindicarse en el caso de ser falso porque no atinamos la razon que puedan tener para negarse á alternar con el señor Alonso, patriota decidido, amante del pueblo, y que reúne todas las calidades que se requieren de aptitud, idoneidad, adhesion y demas circunstancias.

Tenemos entendido que el señor don Tomás Fernandez Vallejo, alcalde primero constitucional influyó con algunos electores antes de realizarse la eleccion, para que no saliese nombrado el señor Alonso.

Por desgracia se salieron con la suya.

El Sr. Alonso tuvo 16 votos y D. Dámaso Sancho 17, y por consecuencia quedó este nombrado, porque solo concurrieron y votaron 33 electores; pero tan luego como se publicó se observó un descontento tan grande que se salieron

de la sala algunos electores sin esperar á votar á los demás, porque sin duda creyeron no se nombraría tampoco á los otros y pondrían en su lugar algunos moderados.—Un suscriptor.

## APENDICE.

(Del Guardia Nacional.)

Mediaciones de Balsaren y 14 de marzo. La fortificación del heroico pueblo de Balsaren y sigue adelante y ya pueden los feos venir á atacarlo de nuevo si les place, que no saldrán menos escarmentados que otra vez.

Los fusilamientos de Maroto han aterrado á la canalla de Berga y ya tienen vds. por de pronto al intendente faccioso Lavandero y á los compinches del angel exterminador, en pugna abierta con los carlistas del partido de Maroto: así es que los carlistas mas racionales se temen una alcaldada por parte de los frenéticos apostólicos que son mas audaces y mayores en número. A esto sin duda hemos de atribuir la salida de Berga de algunos pajarracos de cuenta para poner en salvo sus personas, pues todo se puede temer de la frenetiquéz del partido frailuno derrocado.

Melilla recobrada por los anarquistas.

De Málaga con fecha 22 dicen al Eco del Comercio.

“Acabo de recibir una noticia importante, y deseando que reciba la debida publicidad en las columnas de ese liberal periódico, lo traslado á vds. con toda premura.

El pabellon de Isabel II ondea gloriosamente sobre las murallas de Melilla. No nos constan los detalles de este importante suceso; pero tan luego como lleguen á nuestra noticia los comunicaremos á vds.

Entretanto no podemos dejar de tributar el mas relevante homenaje de gratitud al Excmo. Sr. D. Antonio Maria Alvarez de Tomas, á cuyo celo y actividad debe la patria este interesante recobro. Loor sin fin al militar generoso que, al paso que sostiene el orden y el imperio de la ley en este suelo, cuna de la libertad, sabe no descansar por tornar á la España una posesion de que se permitió se la despojase en el reinado del terror.”

Por la satisfactoria noticia que antecede verá el público que las plazas importantes que perdieron los amigos del orden, las reconquistan los anarquistas, y los bullangueros, esos de quienes se dice que preparan el triunfo de don Carlos. Si tales resultados iba produciendo el orden, y tales los vemos salir del desorden, preferimos desde luego el segundo, por mas que ahullen los retrógrados, estatuteros, jovellanistas y amigos de la transaccion.

El gobierno debe dar las mas cumplidas gracias al señor Alvarez; pero debe al mismo tiempo, si ha de cumplir con la justicia, poner en proceso la conducta de su antecesor, que con bastante tropa, con facultades absolutas y con todos los medios de que un dictador puede disponer, perdió dos plazas interesantísimas, que, gracias á la nulidad de los rebeldes, no han servido de fuerte apoyo á los estensos planes que

sobre Ceuta y otros puntos principales de la costa meridional tenían fraguados los conspiradores carlistas. Veremos si algun dia se cumplen las leyes en esta desorganizada nacion.

Las noticias recibidas ayer acerca de Balmaseda nos han hecho saber la desgracia ocurrida al juez de primera instancia de Sigüenza don Tomas Huet, fiscal nombrado de la audiencia de Canarias. Segun parece, este joven salió de Sigüenza acompañado de algunos nacionales, dos escribanos, un alguacil y el subdelegado de rentas, y habiendo recibido noticias en el camino de la proximidad de la faccion de Balmaseda, retrocedieron los nacionales y el subdelegado, no haciéndolo el juez y los alguaciles en la esperanza de acogerse al fuerte de Almadrónes. Con efecto, no tardó la faccion en dejarse ver, por lo que huyeron aquellos hácia dicho punto; pero no consiguiendo llegar al pueblo antes que los facciosos, se apearon los escribanos de sus caballos y se entregaron, no recibiendo daño alguno. El juez por el contrario, picó espuelas á su caballo, que habiendo tropezado lo arrojó al suelo, en cuyo momento recibió aquel un tiro y despues varias lanzadas. En este estado fue despojado enteramente de sus vestidos y conducido despues hácia Trillo, hasta cuyo punto no se le hizo la primera cura.

Desde este último pueblo ha notificado Balmaseda que quiere 50,000 rs. por su rescate, y en consecuencia el subdelegado de rentas de Sigüenza, varios nacionales y otras personas notables han ofrecido al momento algunas cantidades con la mayor generosidad, enviando al mismo tiempo comisionados al cabecilla faccioso, invitándole á que trate bien al desgraciado Huet, y á que diga cuánto exige en último resultado por la libertad de aquel.

No se tienen noticias ulteriores acerca de este asunto y las que se han recibido de Balmaseda lo suponen fuera ya de la provincia de Guadaluja, pues se asegura que estará á estas horas en Aragon, no sin haber fusilado antes de abandonar aquella provincia á un salvaguardia que cogió á la entrada de Salmeron.

Un periódico de Paris dice que se asegura que M. Aston, secretario de la embajada de Inglaterra en la corte de Francia, reemplazará á lord Clarendon en el cargo de ministro británico cerca de la corte de España.

Escriben de Finisterre con fecha del 16 que aquella ría fue á parar un buque con su tripulacion muerta sobre la cofa mayor. El barco se hallaba entre aguas y despedazado echando mucha madera, en que sin duda consistia el cargamento, al mar. No se dice de qué nacion es; pero sí que las autoridades de marina tomaron conocimiento de este incidente, y segun todas las apariencias viendo la tripulacion que el buque hacia mucha agua, se alzó á la cofa, y allí habrá perecido de necesidad por no encontrar á tiempo quien la salvase.

A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY.

Los periódicos de Andalucía que recibimos anoche, y cuya última fecha es

del 27, no contienen noticias de interés.

La Gaceta de hoy 1.º de abril publica el parte del mariscal de campo D. Fermin Ezpeleta, referente al que le da el comandante general de la sierra de Burgos, diciendo que la faccion de Balmaseda fué alcanzada en las inmediaciones de Grado, y perseguida hasta Villacaima y concluye manifestando

Que el enemigo, protegido de los bosques y dificultades del terreno, se dirigió á Galvez, donde de nuevo guarecidos por sus muros y tapias pudo hacerse firme por un rato; pero continuando despues corriendo por espesos pinares y cuestras, se dirigió por el collado que va de Galvez á Beldipinillo, y siguiendo por la Huerta y el Hordal, pasó á Bustares de Alto Buey.

Que la proximidad de la noche y el cansancio de nuestros caballos, despues de una jornada de once leguas, las siete últimas al trote y galepe, precisó al comandante general á detenerse en el referido pueblo de Bustares, y que el enemigo con 83 caballos estropeados, continuó aun á favor de la oscuridad por Gascuya, Robledo y Rebollosa, tomando la direccion de Sigüenza, hácia la parte de Cifuentes; habiendo seguido por los pinares hácia Alvendiego los 12 caballos suyos que quedaron cortados á espaldas de nuestras tropas.

Que el resultado de esta jornada ha sido hacer sufrir á Balmaseda la pérdida de 10 hombres muertos en el campo, varios heridos que recogió el enemigo, tres caballos muertos, y cogérsele nueve, varias armas, 12 monturas, mantas y otros efectos; rescatar el boticario de Fuentesduña, y el alcalde y cirujano de Fuentesoto, á quienes llevaban prisioneros é iban á ser fusilados cuando los rebeldes dieron vista á nuestras tropas. Añade que la caballería de Balmaseda va en tan deplorable estado á consecuencia de la activa persecucion que por espacio de 25 dias ha sufrido por dicha columna de la sierra, que ofrece la victoria á cualquiera fuerza que tenga la fortuna de alcanzarla en buen terreno.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete y media:

LA STRANIERA.

TEATRO DE EMBAJADORES.

Hoy lunes habrá dos excelentes funciones dedicadas á la milicia nacional de esta corte y á los buenos españoles en los términos siguientes: primera: Una noche de alarma en Madrid. Segunda. El marido desengañado. Tercera. El pretendiente, Maroto y el obispo de Leon. Cuarta. La gran vista de Marina Salcedo y naufragio de un buque. Las funciones empezarán á las cinco y media de la tarde y 7 de la noche: media ora antes tocará la música en el balcon del establecimiento. Despacho de billetes en el mismo local.